

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Nomenclatura :	AS-SM-8-2023-MPH/CS-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE CAMISAS Y CORBATAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PACTO COLECTIVO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO Y LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS REGIMENES LABORALES 276 Y 728.

Ruc/código :	10200308145	Fecha de envío :	06/08/2023
Nombre o Razón social :	QUISPELUZA ARIZACA FORTUNATA NOEMI	Hora de envío :	20:42:56

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

se sugiere al comité la presentación de muestras físicas, para una mejor selección del bien en cuanto a acabados y presentación del producto ,ya que existe en el mercado variedad de calidades y presentaciones de dichos bienes que pueden cumplir las especificaciones técnicas de la presente.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 3.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisado la observación presentada por el participante y en atención a la Carta N° 004-2023-MPH/GA/SGGRH-ABS, el área usuaria ha decidido ACOGER la observación determinando que:

Con ocasión de la integración de bases se debe considerar lo siguiente:

Los postores deberán presentar obligatoriamente una muestra de los modelos de CAMISA, que serán ofertados en su propuesta en la fecha señalada para su presentación de ofertas según el cronograma detallado en el SEACE, esto constituye un requisito mínimo obligatorio, su no presentación acarreará la no admisión de la propuesta.

Las muestras se presentarán en el horario de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:45 horas en la Unidad de Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Huancayo, sito en Plaza Huamanmarca S/N Distrito y provincia de Huancayo, Región Junín. Y serán evaluados de acuerdo al modelo, la calidad de la tela y el acabado; por lo que dichas muestras para la procedencia a su evaluación deberá ser presentada de acuerdo a las características solicitadas.

Deberá presentar obligatoriamente las fichas técnicas de la camisa. Cada muestra deberá ser rotulada con el nombre del postor.

Las muestras de los postores que no hayan obtenido la buena pro serán devueltos en el estado en que se encuentren a los cinco (05) días hábiles de consentida la buena pro, y aquellas que no sean recogidas en el plazo indicado serán desechados, no dando lugar a reclamo posterior. El recojo será en la Sub Gerencia de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Huancayo de lunes a viernes 08:30 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:45 horas, debiendo presentar una carta simple del representante legal de la empresa que autoriza el recojo de la misma, con copia de DNI. de la persona autorizada y del cargo. La muestra del postor ganador de la buena pro, quedará en poder de la Entidad para la verificación de los bienes a ser entregados.

Debiendo quedar de la siguiente manera:

Considerar en el literal e) de las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Considerar en el literal e) de las bases integradas.

Los postores deberán presentar (¿)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MPH/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAMISAS Y CORBATAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PACTO COLECTIVO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO Y LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS REGIMENES LABORALES 276 Y 728.

Ruc/código : 20549755624

Fecha de envío : 07/08/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES D'VERINO SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA - INVERSIONES D'VERINO S.A.C.

Hora de envío : 14:59:56

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

En las bases del proceso en curso, se solicita a las empresas postulantes 10 días calendario para la fabricación de 400 camisas. Dicho plazo es irreal para la confección y envío a la ciudad de huancayo de la cantidad de prendas solicitada. La confirmación del plazo estipulado en el estudio de mercado solo generará propuestas riesgosas en el tiempo de entrega del producto y, en el peor de los casos, posibles direccionamientos a empresas que cuenten con el stock de prendas previamente coordinados.

Por lo que, obedeciendo los principio que rigen las contrataciones del estado de trato justo, igualdad y concurrencia

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1.9

Literal: a

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

VER ABSOLUCIÓN 5

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- . -

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MPH/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAMISAS Y CORBATAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PACTO COLECTIVO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO Y LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS REGIMENES LABORALES 276 Y 728.

Ruc/código : 10765421158

Fecha de envío : 07/08/2023

Nombre o Razón social : REYES VERA GEANLU WALTER

Hora de envío : 15:07:31

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Quien suscribe, distribuidor de la marca Jhon Holden y Donatelli, indica que los fabricantes de las marcas antes mencionadas no poseen en stock las prendas requeridas en las bases del proceso en curso, por lo que para proveer dichos productos es necesario un plazo de tiempo de 25 días desde la entrega de la totalidad de las tallas. Por lo que se solicita al organo encargado de las contrataciones que se amplie el plazo a 25 días, dado que si la empresa fabricante no posee las prendas en stock, es imposible que un fabricante lo tenga.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.1.9

Literal: a

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

VER ABSOLUCIÓN 5

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- . -

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MPH/CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAMISAS Y CORBATAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PACTO COLECTIVO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO Y LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS REGIMENES LABORALES 276 Y 728.

Ruc/código :	10765421158	Fecha de envío :	07/08/2023
Nombre o Razón social :	REYES VERA GEANLU WALTER	Hora de envío :	15:13:23

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

El Organismo Encargado de las Contrataciones solicita camisas en tela 65% algodón - 35% poliéster +-5% MEZCLA INTIMA. Esta denominación se da UNICAMENTE en las telas de la fábrica CREDITEX. Dicha tela, al ser de exportación, NO EXISTE MARCA NI CONFECCIONISTA que posea 400 prendas de 1 SOLO COLOR EN STOCK, por lo que la solicitud de 10 días, pensando que existe en stock las prendas, solo llevará a propuestas técnicas/económicas erróneas y faltas de verdad. Se solicita que modifique el tiempo de entrega en MINIMO 25 días calendario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1.22 **Literal:** a **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE TRATO JUSTO E IGUALITARIO, TRANSPARENCIA, RAZONABLES Y LIBRE CONCURRENCIA Y

COMPETENCIA
Análisis respecto de la consulta u observación:

VER ABSOLUCIÓN 5

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

-.-

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MPH/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAMISAS Y CORBATAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PACTO COLECTIVO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO Y LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS REGIMENES LABORALES 276 Y 728.

Ruc/código : 20566488109

Fecha de envío : 07/08/2023

Nombre o Razón social : ITALYBRANDS E.I.R.L.

Hora de envío : 15:23:10

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

PLAZO DE ENTREGA. Nuestra empresa, distribuidora de las principales marcas de camisas en el país (Van Heusen, Pierre Cardin, Jhon Holdel y Baronet) en comunicación con las empresas matrices dueñas de las marcas antes mencionadas, estas señalan NO POSEER EL STOCK SUFICIENTE NI PODER PRODUCIR EN 10 DÍAS LA DEMANDA REQUERIDA POR LA MUNICIPALIDAD DE HUANCAYO.

Por lo anterior antes señalado, se requiere 30 días calendario para que alguna de estas empresas, pueda confeccionar las prendas solicitadas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.1.9 **Literal:** A **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Revisado la observación presentada por el participante y en atención a la Carta N° 004-2023-MPH/GA/SGGRH-ABS, presentado por el área usuaria se indica que con la finalidad de tener mayor participación de postores con libertad de concurrencia, igualdad de trato y transparencia y debido a la urgente necesidad del área usuaria será necesario ampliar el plazo de entrega de 10 días calendarios a un plazo de 30 días calendarios a efectos de poder evitar demoras en su entrega. Por lo que se acoge la observación presentada por el participante, debiendo quedar de la siguiente manera.

Plazo de entrega: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 30 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la confirmación de tallas, diseños y modelos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Plazo de entrega: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 30 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la confirmación de tallas, diseños y modelos.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MPH/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAMISAS Y CORBATAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PACTO COLECTIVO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO Y LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS REGIMENES LABORALES 276 Y 728.

Ruc/código : 20549755624

Fecha de envío : 07/08/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES D'VERINO SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA - INVERSIONES D'VERINO S.A.C.

Hora de envío : 15:26:38

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

En las bases del proceso en curso, se solicita a las empresas postulantes 10 días calendario para la fabricación de 400 camisas. Dicho plazo es irreal para la confección y envío a la ciudad de huancayo de la cantidad de prendas solicitada. La confirmación del plazo estipulado en el estudio de mercado solo generará propuestas riesgosas en el tiempo de entrega del producto y, en el peor de los casos, posibles direccionamientos a empresas que cuenten con el stock de prendas previamente coordinados.

Por lo que, obedeciendo los principio que rigen las contrataciones del estado de trato justo, igualdad y concurrencia SE SOLICITA UN TIEMPO DE ENTREGA DE 25 DÍAS CALENDARIO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.1.9

Literal: A

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

VER ABSOLUCIÓN 5

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- . -